

DISTRITO ESCOLAR UNIFICADO DE MADERA

Todos los estudiantes, todos los días, ¡Cueste lo que cueste!

Reunión de los Miembros de la Mesa Directiva

AGENDA

Reunión Especial de la Mesa

Martes 25 de Marzo, 2014

Sala de conferencias del Distrito Unificado de Madera – 1902 Howard Road, Madera, California 93633

5:00 PM– Sesión a puertas cerradas

NUESTRA MISIÓN

El mejor rendimiento estudiantil

Un entorno educativo seguro y organizado

Una organización financieramente sólida y efectiva

Los comentarios por parte del público sobre cualquier asunto incluido en la agenda de la sesión a puertas cerradas son bienvenidos inmediatamente después de la llamada al orden para la reunión pública a las 5:00 p.m.

1. **5:00 PM: Llamada al orden de la reunión pública**– La Sesión a Puertas Cerradas es convocada Inmediatamente. Audiencia pública para los visitantes que deseen hablar sobre un tema tratado en la Sesión a Puertas Cerradas: Se han reservado quince minutos de esta parte de la reunión para que los miembros del público se dirijan a la Mesa Directiva sobre temas tratados durante la Sesión a Puertas Cerradas. Se le solicita a los ponentes que deseen comentar sobre otros temas, que expresen sus comentarios durante el segmento de Comentarios por parte del Público de la reunión a las 7:00 PM. Los ponentes están limitados a tres (3) minutos. La ley prohíbe que la mesa directiva de educación tome medidas sobre temas que no están en la agenda y los asistentes no deben sacar conclusiones desfavorables si la mesa directiva de educación no le brinda una respuesta al público en ese momento. Si usted desea dirigirse a la mesa directiva, acérquese al micrófono y diga su nombre y dirección
- A. **CONFERENCIA CON NEGOCIADORES DE BIENES RAICES**
(Sección 54956.8 del Código Gubernamental)
Propiedad: 1467 Country Club Drive
Agencia Negociadora: Superintendente Edward C. Gonzalez
Partes Negociantes: CW Capital Asset Management, LLC
Bajo Negociación: Precio y términos de pago
- B. **Conclusión de la Sesión a puertas cerradas**
2. **Volver a convocar la sesión pública.**
3. **Acciones reportables tomadas en la sesión a puertas cerradas**
(Sección 54957.1 del código gubernamental)
4. **Conclusión de la reunión**

Accesibilidad a la sala de conferencias: El distrito escolar unificado de Madera motiva a aquellas personas con discapacidades a participar plenamente de las reuniones públicas. Si usted necesita una modificación o ajuste relacionado a su discapacidad para participar de la reunión pública, por favor comuníquese con la oficina del superintendente al 559-675-4500 extensión 220 al menos 48 horas antes de la reunión de los miembros de la mesa directiva programada para así poder hacer todo los esfuerzos razonables para acomodarlo. [Código gubernamental § 54954.2; Ley de asistencia para estadounidenses con discapacidades de 1990, § 302 (42 U.S.C. § 12122)]